



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 37

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares de Pregrado
CRISTINA DAVID CELY	Representante Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
NESTOR LAMBUELY	Coordinador ALAC
ANGEL ALFARO	Docente Artes Plásticas

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 35 y 36

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador del actas correspondientes a la sesiones No. 35 y 36 para revisión y consideraciones las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedaran aprobadas.

INFORME DE LA DECANA

• **Finalización semestre académico 2011-3**

El Consejo Académico en sesión extraordinaria ampliada con voceros de la Mesa Amplia de la Universidad Distrital en la que participaron estudiantes de las cinco Facultades determinó retomar las actividades académicas y terminar el semestre 2011-3. Las clases irían del 22 de noviembre y hasta el 17 de diciembre de 2011 para reiniciar nuevamente el 16 de enero de 2012, el semestre se cerraría el 11 de Febrero de 2012 y el inicio del primer periodo académico del 2012 se programo para el 1 de Marzo. Por lo anterior, el Rector y el Presidente el Consejo Superior se comprometió a conseguir los recursos para garantizar la contratación de los docentes y de las O.P.S.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

En la Facultad el día de ayer, la Decana había propuesto que se realizara un análisis de cada espacio académico para terminar el semestre, pero con este nuevo escenario hay recursos para contratar las mismas semanas a todos los profesores y todas las O.P.S. administrativas.

De acuerdo con la anterior y teniendo en cuenta lo ocurrido con los estudiantes de la Facultad en el Consejo Académico Ampliado en el que cambiaron la versión de los acuerdos a que se había llegado durante el movimiento estudiantil e informaron que estábamos en paro y no con currículo flexible, situación contraria a la que la Decana informó siempre en todas las instancias de la Universidad; se solicita que cada Proyecto Curricular evante un acta con los compromisos adquiridos para finalizar el semestre firmada por todos los estudiantes.

El maestro Camilo Ramírez solicita la posibilidad de diseñar un formato por espacio académico y sugiere que si la mayoría de estudiantes concertaron la nota con sus profesores que haya la posibilidad de mantenerla y si hay desacuerdo total que se vote en cada curso y se deje acta firmada; al respecto la Decana dice que si no hay consenso en algún espacio académico se debe llevar el caso a los Consejos Curriculares y si no hay solución traerlo al Consejo de Facultad pues debe haber conciliación.

El maestro Carlos Araque pregunta qué pasa con el maestros que no vinieron durante el paro, a lo cual la Decana responde que ahí viene el análisis de lo ético; así mismo manifiesta que como hubo flexibilidad durante el paro debería suceder lo mismo con la contratación de enero de 2012, sugiere ajustar las actividades para que todos trabajen en enero y de acuerdo con el nuevo escenario se prolongue el semestre con perspectiva académica porque no estaría de acuerdo con que algunos docentes vayan hasta el 15 de diciembre de 2011 y regresen el 1 de marzo de 2012. Opina que se puede aprovechar ese periodo para generar una reflexión académica de lo sucedido.

El maestro Camilo Ramírez informa que en Consejo Curricular de Artes Escénicas se llegaron acuerdos como recuperar seis semanas, realizando clases del 28 de noviembre al 2 de diciembre, procesos de evaluación el 5 de diciembre y del 16 al 27 de enero semana de muestras. De acuerdo a estos solicita a los otros Proyectos Curriculares analizar las fechas acordadas y analizar la posibilidad de unificar calendarios. Al respecto, la Decana reitera que de todas formas deben quedar actas de los acuerdos concertados para cada espacio académico.

De otra parte, la Decana solicita a cada proyecto curricular y unidad académica proyectar las OPS que necesitaría para el periodo de alargue del semestre 2011-3 con el fin de proyectar la contratación y teniendo en cuenta lo manifestado por todos los consejeros, se llegó al acuerdo de tramitar otrosis para todas las personas que laboran en la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Finalmente, la Decana solicita a los consejeros que una vez la Vicerrectoría académica remita la proyección del calendario académico 2012-1 que inicia el 1 de marzo de 2012 remitir las observaciones que consideren pertinentes.

- **Concursos docentes de planta**

Se aprobó reabrir las convocatorias de los concursos docentes de planta; razón por la cual la Decana solicita revisar los perfiles de la Facultad y reitera que deben incluir como requisito académico la maestría y para los que definitivamente no sea posible, se debe justificar ante el Consejo Superior las razones para no solicitar dicho requisito; así mismo los invita para que vayan consiguiendo los jurados para esos concursos.

- **Apoyos y comisiones a la formación posgradual**

Se debe remitir a la Vicerrectoría Académica los informes de seguimiento de los docentes que reciben de la universidad apoyo a la formación posgradual de alto nivel. La Decana pregunta si todos los maestros con apoyo han firmado contrato con la Universidad a lo que el Maestro Carlos Arque informa que únicamente firmó un pagaré, al respecto se solicita indagar en la Oficina Jurídica de la Universidad la situación del maestro para proceder a liquidarlo.

COMISION DE ESTUDIOS RICARDO LAMBULEY

El Consejo Académico en sesión ordinaria No. 25 de Octubre de 2011 devolvió la carpeta con la solicitud de comisión de estudios del maestro Ricardo Lambuley para que el Consejo de Facultad revise y reevalúe los factores y criterios de evaluación de puntaje de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del acuerdo 009 de diciembre 20 de 2007 del consejo Superior Universitario.

De acuerdo con lo anterior se solicita a la misma comisión que diligenció la ficha de valoración del maestro Lambuley, la cual está integrada por los docentes Edna Rocío Méndez, Gustavo Sanabria y John Mario Cárdenas para que revisen a la mayor brevedad posible los puntajes asignados y aprobados por este Consejo y traerla nuevamente al para trámite de aprobación teniendo en cuenta que se debe acelerar el proceso porque se acerca el último consejo académico del año.

SOLICITUD CONTRATACION DOCENTE EXPERTO ARTES MUSICALES

El Consejo de Facultad analizó la solicitud No. CPC-356/2011 del Consejo Curricular de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 011 de Noviembre 15 de 2002, Estatuto Docente, artículo 17, resolvió recomendar ante este órgano decisorio la vinculación del Maestro William Castro Rueda, como docente experto para el espacio académico de Arpa Llanera.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

De acuerdo con lo anterior, se solicita enviar al Consejo Académico para su recomendación y posterior trámite al Consejo Superior.

MENCION MERITORIA TRABAJO DE GRADO ARTES MUSICALES

Una vez analizada la solicitud de meritorio de los jurados del trabajo de grado “El Compositor Versatil” del estudiante Wilmer Duvan Carranza con código 20051098006 y con el fin de continuar con el trámite de aprobación, se solicita al proyecto Curricular de Artes Musicales traer para para la próxima sesión nombres de los posibles candidatos que pueden servir como par interno para la evaluación de dicho trabajo de grado.

RETIRO VOLUNTARIO ESTUDIANTE JAEL NATALIA MOLINA ECHEVARRÍA

El Consejo de Facultad analizó su solicitud No. FAA-PAE.233 del Consejo curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el retiro voluntario correspondiente al periodo lectivo 2011-III/2012-1 a la estudiante Jael Natalia Molina Echavarría código 20102097020.

Por lo anterior, se recomienda informar al estudiante realizar el proceso de reintegro en línea para el periodo académico 2012-III, en la fechas establecidas en el calendario académico de la Universidad que puede ser consultado en la página web www.udistrital.edu.co link dependencias – Secretaria General - calendario académico.

ARTE DANZARIO

• **Pruebas de admisión 2012-I**

La Maestra Doris Orjuela, Coordinadora del Proyecto Curricular de Arte Danzario informa que las pruebas de admisión para los estudiantes inscritos al programa se realizarán la próxima semana y teniendo en cuenta la actual situación de espacios de la Facultad no hay disponibilidad de salones para llevarlas a cabo; razón por la cual, se están viendo alternativas como el auditorio pero hay actividades programadas allí y solicita el apoyo del Consejo de Facultad para que se reubiquen dichas actividades. Manifiesta que desde hace un tiempo se reservaron los espacios pero por la actual coyuntura de terminación del semestre académico ya no están disponibles y teniendo en cuenta fueron publicados en el instructivo de admisiones en la página web de la universidad, ya no se pueden modificar porque se corre el riesgo de que alguna persona no se entere y haga algún tipo de reclamación por el cambio de lugar de las pruebas.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

La Decana indica que el día de ayer hizo un recorrido para verificar que espacios hay disponibles para estas pruebas pero no encontró y solicita que entre todos se busque la forma de garantizar los espacios para realizar las pruebas de admisión de Arte Danzario.

Finalmente, se acuerda utilizar los siguientes espacios: el día lunes el auditorio de 7am a 10am, el salón 303 a partir de 10 am, el martes el auditorio de 7 am a 2 pm, el miércoles y jueves el salón 303 de 7am a 2pm y el viernes el salón 308 A.

VARIOS

- **Próximo semestre**

La Maestra Dorys Orjuela manifiesta que el compromiso de la Facultad a partir del 2012 es que Arte Danzario pueda contar con mínimo 4 espacios, a lo cual la Decana responde que la Facultad, en su momento, hizo el requerimiento a la oficina de Planeación y ya está incluida en la proyección del próximo año. Informa que Víctor Hugo Alvarado ha estado visitando varios edificios para gestionar un contrato de arrendamiento pero la tarea es demorada porque la universidad exige que debe ser un espacio que esté debidamente adecuado, adicionalmente esta semana se había concretado una cita para visitar un edificio y Planeación no llegó. Así mismo, realizó gestiones ante el IDU pero respondieron que no hay espacios disponibles. Gestionó el comodato del Teatro ZIPA ubicado en el Parque Nacional ZIPA y finalmente se lo entregaron a IDARTES quienes se comprometieron a prestarlo a la Universidad una vez lo estén manejando pero no existen documentos que certifiquen tal compromiso. También informa que pidió una cita con el nuevo Vicerrector Administrativo para plantearle la situación.

Lo anterior, indica que se han hecho todas las gestiones posibles para solucionar el problema pero desafortunadamente ella no se puede comprometer sin que la universidad garantice una solución real. Entiende la situación, sabe que se han generado tensiones alrededor del tema y es consciente de la necesidad que tiene el proyecto curricular y solicita volver a revisar horarios en Facultad para llegar a acuerdos y conciliar; así como extender el horario de las clases en las noches y los días sábados como en las demás Facultades.

El Maestro Camilo dice que se puede realizar una búsqueda diferente como hablar con las universidades como la central y la Tadeo que tiene teatros y pedirles que nos arrienden. Sabe que ellos tienen espacios nuevos.

Finalmente, la Decana informa que el rubro de arriendos para el 2011 ya se agotó, sugiere esperar el rubro para el año 2012 y averiguar otros espacios.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

VARIOS

• **Informe investigación**

Esta abierta convocatoria de movilidad para docentes de planta para diciembre y enero para tutores y estudiantes.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica